



ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE ENRESA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REVISIÓN 4 DEL *PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR* APLICABLE AL DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR JOSÉ CABRERA

Con fecha 7 de marzo de 2019 (nº de entrada en el registro telemático: 40988), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear la solicitud presentada por Enresa de aprobación de la propuesta de revisión 4 del *Plan de Emergencia Interior* aplicable al desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera. Con anterioridad, Enresa remitió a este Consejo copia de la carta y de la documentación presentada ante la Dirección indicada. Esta propuesta sustituye a otra inicialmente presentada ante la Dirección General de Política Energética y Minas en octubre de 2018 y para la que dicha Dirección solicitó al Consejo de Seguridad Nuclear informe.

Esta solicitud ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo I de la Orden Ministerial de 1 de febrero de 2010, por la que se concede a Enresa la autorización para la ejecución de las actividades de desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera.

La citada solicitud introduce modificaciones en los apartados 1, 4 y 8, así como en los apéndices III, IV y IX, con objeto de actualizar al modo B de funcionamiento de la instalación la composición de los retenes de emergencia, reestructurar la organización contra incendios, y actualizar los organismos específicos de la organización de emergencias y las tablas de retenes.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 08 de mayo de 2019, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Protección Radiológica, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Las modificaciones incorporadas en la propuesta de revisión 4 del *Plan de Emergencia Interior* aplicable al desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera constituirán la revisión 4 de dicho documento.

Madrid, 08 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE

Josep Maria Serena i Sender